

LLAMADO ESPECÍFICO

EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS

-Convocatoria Emprendimientos-

Manual para la solicitud y gestión de solicitudes

Agosto 2021

Manual para la solicitud y gestión de solicitudes

Si llevas adelante un emprendimiento dinámico con capacidad de convertirse en una PyME competitiva, **podés postularlo para acceder a un Aporte No Reembolsable (ANR) de un monto máximo de \$3.000.000 (emprendimientos dinámicos de base tecnológica y/o tradicionales) o de hasta \$5.000.000 (emprendimientos dinámicos de base científica).**

Para ello, tenés que estar acompañado por una de las Entidades de Apoyo al Desarrollo Emprendedor (EEAE) que haya resultado seleccionada en la convocatoria específica.

El programa aportará hasta el 70% del proyecto presentado, mientras que el 30% restante quedará a cargo del emprendimiento. Los proyectos seleccionados contarán con 9 meses para la ejecución y rendición de cuentas.

Los emprendimientos deben encontrarse en estadios de ideación, validación, puesta en marcha y/o desarrollo inicial y generar valor agregado, introducir innovaciones, promover la perspectiva de género y/o generar impacto económico y social a nivel local, nacional, regional y/o global.

Modo de presentación de la solicitud

La presentación de la solicitud se efectúa de manera virtual quedando a cargo de los Emprendimientos y sus respectivos apoderados/as.

Deberá a tal efecto contar con su clave fiscal y haber adherido a la plataforma [*TAD \(Trámites a Distancia\)*](#).

Acceso a la solicitud

Se puede realizar desde cualquier dispositivo con acceso a internet a través del sitio: <https://tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/inicio-publico>

Allí se visualizará la siguiente imagen:



Buscar trámite, organismo, categoría, temas...



▶ PASO 1

Para ingresar con sus datos a la plataforma, deberá dirigirse a la parte superior derecha de la pantalla y optar por la opción AFIP (marcada como 1 en el ejemplo).

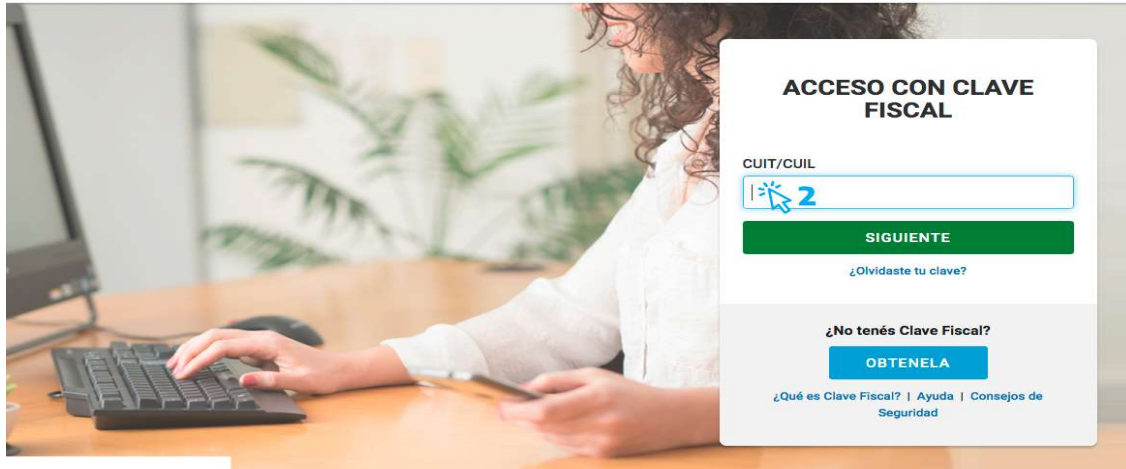


■ PASO 2

El sitio lo redireccionará automáticamente a la pantalla siguiente, donde deberá identificarse en primer lugar colocando la CUIT (marcada con el número 2 en la imagen siguiente) del responsable legal de la organización solicitante (la misma persona que ingresa al sitio de AFIP).



CLAVE FISCAL TRÁMITES TURNOS DEPENDENCIAS PRENSA [f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [in](#)



ACCESO CON CLAVE FISCAL

CUIT/CUIL

SIGUIENTE

[¿Olvidaste tu clave?](#)

¿No tenés Clave Fiscal?

OBTENELA

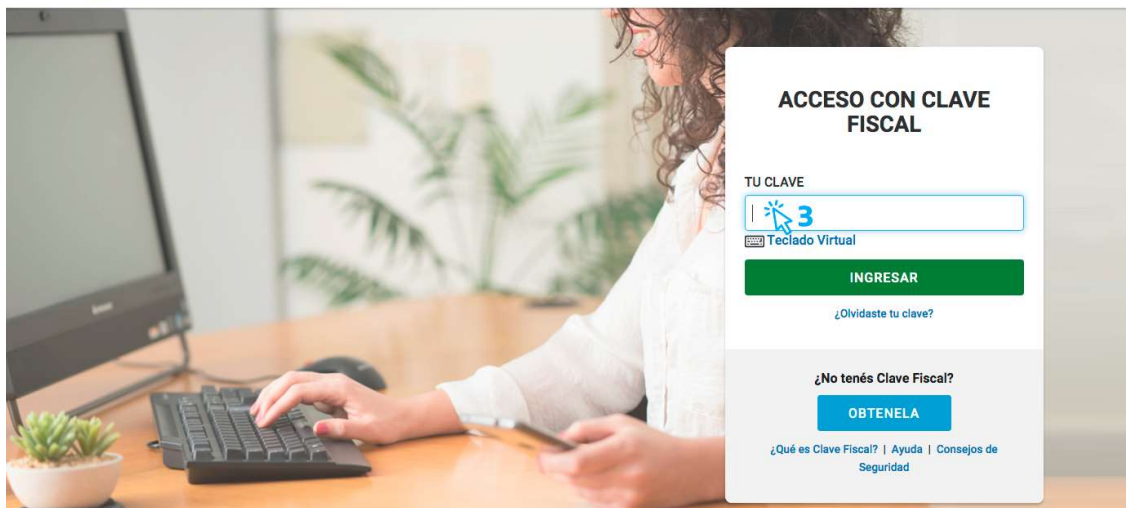
[¿Qué es Clave Fiscal?](#) | [Ayuda](#) | [Consejos de Seguridad](#)

■ PASO 3

Ingrese su clave fiscal (la misma que usa para la web de AFIP).



CLAVE FISCAL TRÁMITES TURNOS DEPENDENCIAS PRENSA [f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [in](#)



ACCESO CON CLAVE FISCAL

TU CLAVE

Teclado Virtual

INGRESAR

[¿Olvidaste tu clave?](#)

¿No tenés Clave Fiscal?

OBTENELA

[¿Qué es Clave Fiscal?](#) | [Ayuda](#) | [Consejos de Seguridad](#)

Una vez confirmada su clave en la plataforma TAD será redireccionado a la siguiente pantalla:

Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

Buscar trámite, organismo, categoría, temas...



Organismo

NIC Argentina

Tenés 2040 trámites disponibles

Certificado de Vigencia de Matrículas

#Ministerio de Justicia y Derechos Humanos #Inspección General de Justicia - IGJ #Registros,



Ministerio de
Desarrollo Productivo
Argentina

▲ PASO 4

Escriba en el buscador de la plataforma TAD el nombre del trámite: **Aplicación a Emprendimiento Dinámicos**. La pantalla irá mostrando los resultados de los trámites encontrados con las palabras escritas.

Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

Aplicación a Emprendimiento Dinámicos



Organismo

NIC Argentina

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Ministerio de Obras Públicas

Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP

Superintendencia de Servicios de Salud - SSS

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA

Administración Nacional de la Seguridad Social - ANSES

Tribunal de Tasaciones de la Nación - TTN

Ente Nacional de Comunicaciones - ENACOM

Oficina Anticorrupción - OA

Se encontró 1 resultado

Aplicación a Emprendimiento Dinámicos

#Ministerio de Desarrollo Productivo #Pequeñas y medianas empresas

Si sos emprendedor/a o tenés un emprendimiento y estás siendo acompañado por una de las EEAE seleccionadas en esta Convocatoria, postulá tu proyecto para recibir asistencia económica.

DETALLES INICIAR TRÁMITE

Mostrando 1 a 1 de 1 - ver

5

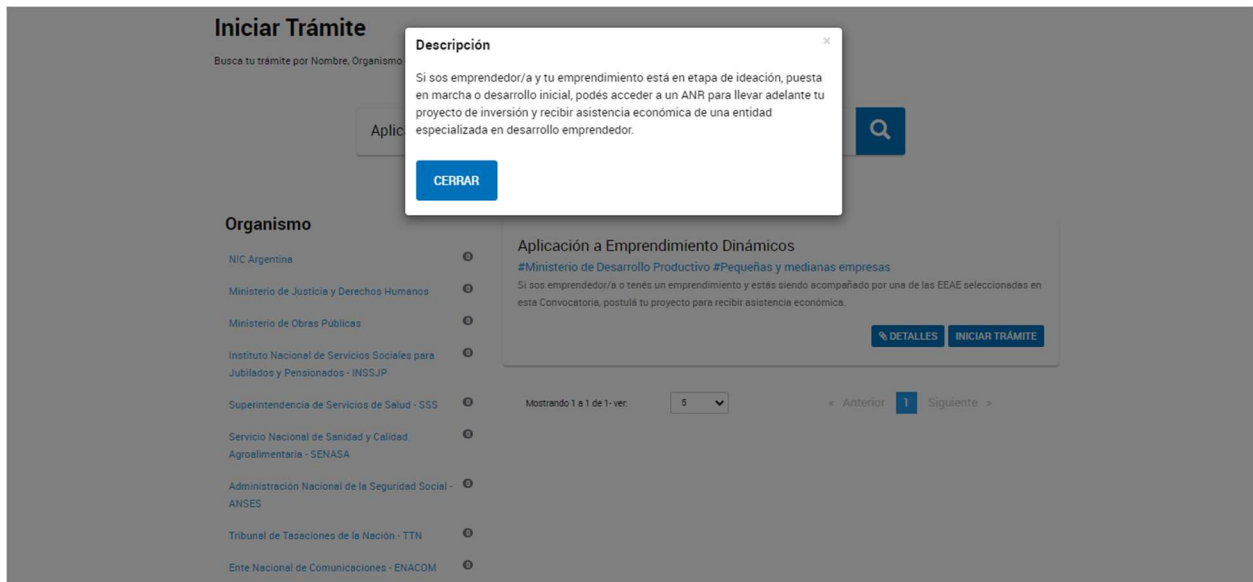
« Anterior

1

Siguiente »

▶ PASO 5

Una vez identificado el trámite, podrá hacer clic en “DETALLES” donde podrá leer una breve descripción del mismo.



The screenshot shows the 'Iniciar Trámite' (Start Process) page. At the top, there is a search bar with the text 'Busca tu trámite por Nombre, Organismo'. Below the search bar, a list of organizations is displayed under the heading 'Organismo'. The list includes: NIC Argentina, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Obras Públicas, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP, Superintendencia de Servicios de Salud - SSS, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA, Administración Nacional de la Seguridad Social - ANSES, Tribunal de Tasaciones de la Nación - TTN, and Ente Nacional de Comunicaciones - ENACOM. A search result for 'Aplicación a Emprendimiento Dinámicos' is highlighted. The description for this application is: '#Ministerio de Desarrollo Productivo #Pequeñas y medianas empresas. Si sos emprendedor/a o tenés un emprendimiento y estás siendo acompañado por una de las EEAE seleccionadas en esta Convocatoria, postulá tu proyecto para recibir asistencia económica.' Below the description, there are two buttons: 'DETALLES' and 'INICIAR TRÁMITE'. A modal window titled 'Descripción' is open, displaying the same description text and a 'CERRAR' (Close) button.

▶ PASO 6

Para comenzar con el trámite, hacer clic en “INICIAR TRÁMITE”, tal como figura en la siguiente imagen:



Iniciar Trámite

Busca tu trámite por Nombre, Organismo o Temática relacionada

Aplicación a Emprendimiento Dinámicos



Se encontró 1 resultado

Organismo

- NIC Argentina
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Ministerio de Obras Públicas
- Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados - INSSJP
- Superintendencia de Servicios de Salud - SSS
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria - SENASA
- Administración Nacional de la Seguridad Social - ANSES
- Tribunal de Tasaciones de la Nación - TTN
- Ente Nacional de Comunicaciones - ENACOM
- Oficina Anticorrupción - OA

Aplicación a Emprendimiento Dinámicos

#Ministerio de Desarrollo Productivo #Pequeñas y medianas empresas

Si sos emprendedor/a o tenés un emprendimiento y estás siendo acompañado por una de las EEAE seleccionadas en esta Convocatoria, postulá tu proyecto para recibir asistencia económica.

DETALLES

INICIAR TRÁMITE

Mostrando 1 a 1 de 1- ver:

5

« Anterior

1

Siguiente »

PASO 7

A continuación, la plataforma TAD le solicitará que confirme sus **datos de suscripción**:

Aplicación a Emprendimiento Dinámicos



Datos del solicitante

Nombre: *****
Apellidos: *****
CUIT/CUIL: *****
Correo electrónico de aviso: *****
Teléfono de contacto: ** *****

EDITAR

VER COMPLETO

CONTINUAR

▶ PASO 8

Verificá arriba a la izquierda que estés haciendo el trámite en representación del emprendimiento si se trata de una persona jurídica. Si sos una persona humana, deberá figurar tu nombre y apellido. Una vez confirmado esto, presiona **“CONTINUAR”**.

IMPORTANTE: Apoderamiento

Te sugerimos que consultes el [Manual de Apoderamiento](#) disponible en la web para que una persona humana pueda realizar el trámite en representación de la persona jurídica.

▶ PASO 9

En la pantalla siguiente se requerirá que elijas el trámite que querés hacer. Seleccioná **Presentación del Proyecto**:

Aplicación a Emprendimiento Dinámicos



Adjuntá documentación:

Los documentos marcados con * son obligatorios.

Antes de comenzar...

Seleccione las opciones que correspondan:

- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
- PRESENTACIÓN DOCUMENTO PROYECTO ADMITIDO - PERSONA HUMANA
- PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN PROYECTOS ADMITIDOS - PERSONA JURÍDICA
- RENDICIÓN DE CUENTAS - PROYECTOS APROBADOS
- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN - PROYECTO APROBADO
- DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL SEGUNDO DESEMBOLSO

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE

▲ PASO 10

Completá los datos del Emprendedor o del Emprendimiento

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO 
PRESENTACIÓN DOCUMENTO PROYECTO ADMITIDO - PERSONA HUMANA
PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN PROYECTOS ADMITIDOS - PERSONA JURÍDICA
RENDICIÓN DE CUENTAS - PROYECTOS APROBADOS
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN - PROYECTO APROBADO
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL SEGUNDO DESEMBOLSO

Datos del emprendedor o del Emprendimiento *

 COMPLETAR

Datos del Emprendedor o del Emprendimiento

Nombre/apellido y/o Razón

Social

Si el emprendimiento está constituido como persona jurídica, deberá realizar la tramitación con la razón social y el CUIT de la persona jurídica. Si el emprendimiento está llevado adelante por una persona humana, deberá completar el nombre y apellido de la persona humana.

Forma jurídica

CUIT

Código CLAE

Fecha de inscripción ante la AFIP

Fecha de primera venta

Domicilio del emprendimiento

▲ PASO 11

Adjuntá la documentación exigida por la Convocatoria, esto es el formulario de presentación y la declaración jurada cuyos modelos encontrás en la página web.

Antes de comenzar...

Seleccione las opciones que correspondan:

<input type="checkbox"/>	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
<input type="checkbox"/>	PRESENTACIÓN DOCUMENTO PROYECTO ADMITIDO - PERSONA HUMANA
<input type="checkbox"/>	PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN PROYECTOS ADMITIDOS - PERSONA JURÍDICA
<input type="checkbox"/>	RENDICIÓN DE CUENTAS - PROYECTOS APROBADOS
<input type="checkbox"/>	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN - PROYECTO APROBADO
<input type="checkbox"/>	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL SEGUNDO DESEMBOLSO

Datos del emprendedor o del Emprendimiento *

COMPLETAR

Formulario de postulación *

ADJUNTAR

Declaración Jurada *

ADJUNTAR

VOLVER

CONFIRMAR TRÁMITE

▶ PASO 12

Concluida la carga de la información inicial, deberá adjuntar los documentos previamente escaneados (pueden ser en formato PDF, DOC, DOCX, XLSX, JPG, JPEG, PNG, BMP, GIF, TIFF, TIF, HTML, DWF) en cada uno de los contenedores según corresponda.

En el caso del Formulario de Presentación, **deberá realizar la carga en formato Excel.**

▶ PASO 13

Al hacer clic en el botón “adjuntar” se podrá ver el recuadro para subir información:



Subir información

Tamaño máximo de 20MB. Extensiones permitidas: pdf, doc, docx, xlsx, jpg, jpeg, png, bmp, gif, tiff, tif, html, dwf.

ADJUNTAR DE PC

MIS DOCUMENTOS ADJUNTOS

+ Arrastre el archivo aquí

Deberá realizar estos mismos pasos para la carga de toda la documentación requerida.

Una vez cargada la información, la plataforma confirmará la recepción del documento brindándole un número de identificación tal como muestra la próxima imagen:

Facturas pro-forma y/o presupuestos referidas al plan de inversiones

ADJUNTAR

✓ IF-2020-19313591-APN-SSFYCP#MDP ✗ ELIMINAR VER

Para verificar la información subida, podrá verificarlo haciendo clic en la opción “**ver**”.

Si el documento visualizado no es el correcto lo podrá eliminar con la opción “**eliminar**”.

Recuerde que podrá confirmar cuáles son los documentos requeridos para la solicitud en el detalle de los Anexos respectivos de las Bases y Condiciones o consultarlos en web de la Convocatoria.

▶ PASO 14

Concluida la carga de la información y la presentación de la documentación, seleccione “Confirmar trámite” para que la solicitud quede efectivizada.

La plataforma concluirá la instancia informándole su número de expediente que presenta el siguiente formato:



Número de trámite: EX-2021-#####-APN-SSPYDRP#MDP

IMPORTANTE

Podrá realizar seguimiento a su expediente toda vez que ingrese a la plataforma TAD deberá ir a la opción MIS TRÁMITES.

Los evaluadores podrán requerir correcciones o documentación adicional a la presentada a través de “subsanaiones”.

Las solicitudes de subsanación tendrán un plazo de 3 días hábiles. En caso de no responder en tiempo y forma, la aplicación podrá ser desestimada.

Para verificar cuando se requiere una nueva acción del solicitante podrá ingresar a la opción “Tareas pendientes” que se visualiza en el margen izquierdo de la pantalla dentro de la opción MIS TRÁMITES.